

**Caracol Televisión S.A**

**Certificación de los Estados Financieros Separados**

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que, para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024, y del estado de resultado del ejercicio y otro resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros,



Rubén Dario Cárdenas Ortiz  
Representante Legal



Luz Nadia Pedreros Alvarez

Contador Público  
Tarjeta Profesional 61235-T